

La Secretaría Académica a través de la Dirección de Programas Académicos informa la apertura del:

PERIODO DE RECEPCIÓN DE INFORMES PARA LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2024

La Universidad Autónoma de Nayarit por conducto de la Secretaría Académica y la Dirección de Programas Académicos da apertura al periodo de recepción de informes para la emisión de constancias a los comités de evaluación para la acreditación de los programas académicos de nivel licenciatura de la institución, del periodo enero-noviembre 2024.

Con base en el Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2022-2028 y en atención al eje 3 de Formación Integral y Profesional para la ciudadanía, bajo lo siguiente:

REQUISITOS

1. Podrán participar todos los Programas Académicos en proceso de acreditación y reacreditación de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit, que hayan registrado su Comité de Acreditación ante la Secretaría Académica para el periodo enero-diciembre 2024.
2. Cada programa entregará las evidencias del trabajo de su comité en formato digital, con los siguientes documentos:
 - a) Actas, minutas, informes, reportes o cualquier evidencia que se haya generado durante el año.
 - b) Y la evidencia que a continuación se enuncia dependiendo del estatus del proceso en el que se encuentre el programa académico:

Para programas académicos en proceso de reacreditación:

 - Formato de atención a las recomendaciones (Anexo 1), firmado por el Director(a) de Unidad Académica.

Para programas académicos en proceso de acreditación:

 - Documento de Autoevaluación con porcentaje de avances de acuerdo con su respectivo organismo acreditador firmado por el Director(a) de Unidad Académica.

3. Lo anterior será entregado de manera electrónica a los correos:
programasacademicos@uan.edu.mx y
acreditacion.uan@uan.edu.mx

4. La fecha para el envío de evidencias será de la emisión de esta convocatoria al 21 de noviembre 2024.

5. La publicación de las constancias de informe de actividades, será a partir del día viernes 13 de diciembre 2024 a través de la Plataforma PiiDA.

INFORMES

Secretaría Académica
Dirección de Programas Académicos
Coordinación de Evaluación y Acreditación de Programas Académicos
Secretaría Académica, ubicada en el Edificio PiiDA, segunda planta.
Teléfono: 311 211 8800, Ext. 6615.
Correo: acreditacion.uan@uan.edu.mx

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Tepic, Nayarit; 21 de octubre 2024.